CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – Compraventa

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.9632946 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA Regional Cundinamarca – CDA Chia-
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9632946 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/07/2026
OBJETO	Compra de equipos (cámara y accesorios de grabación) del proyecto de investigación "Experiencias Pedagógicas y Biográficas de los Instructores del Centro de Desarrollo Agroempresarial de Chía, Cundinamarca
CONTRATISTA	PC PRONTO SAS
FECHA DE INICIO	15/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	10/08/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Dieciséis millones ciento dieciséis mil pesos ($16.116.000)

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101266856		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	14/07/2026		
FECHA APROBACIÓN	15/07/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	09/07/2026	10/12/2026	$1.611.600
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes del servicio	09/07/2026	10/12/2026	$1.611.600

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO			
Responsabilidad civil extracontractual			

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
0	0	$16.116.000	0%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

No aplica

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Se solicita el cambio de supervisor del contrato, debido a que el periodo de asignación de funciones de la coordinación de formación cesa a partir del 25 de julio de 2026, así mismo se recomendó la supervisión a cargo de uno de los instructores técnicos con conocimiento y experiencia en el área.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

MODIFICAR la cláusula asignaciones de supervisión, la cual quedará así:

Supervisor de contrato: **NOHORA ELIZABETH GARZON MORALES**

6. OBSERVACIONES

Para constancia se firma Chía 21 de julio de 2026

Monica Bibiana Del Rosario Hernandez Cujar
Supervisor del contrato Nro. CO1.PCCNTR.9632946 DE 2026